

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0007537/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de extensión de regularidad presentada por el Claustro Estudiantil; y

**CONSIDERANDO:**

- Que el expediente ingresa como tema de sesión.
- Que luego del debate, se elaboran dos mociones a saber: 1) Conceder la extensión de las regularidades para materias aprobadas en el año 2011 del Plan 2004 y Plan 1986, por el término de un año; 2) Aprobar la extensión de las condicionalidades hasta el mes de mayo 2014 en las siguientes asignaturas: Configuración social contemporánea; Teoría sociológica y modernidad; Teoría de la intervención del Trabajo Social; El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural; El derecho y la constitución de las instituciones; Metodología de la investigación social I; Planificación social estratégica; Teoría política, democracia y estado argentino; y Políticas sociales del estado.
- Que luego de las votaciones nominales, ambas mociones adquieren seis (06) votos por la afirmativa y ocho (08) votos por la negativa.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1:** No hacer lugar a la extensión de regularidades y condicionalidades solicitadas por el Claustro Estudiantil mediante expediente 0007537/2014.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Girar al Área Enseñanza para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TECNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Lto. ROSSANA CROSETTO  
SECRETARIA ACADEMICA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

**47**

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: [direccion@ets.unc.edu.ar](mailto:direccion@ets.unc.edu.ar) - [www.ets.unc.edu.ar](http://www.ets.unc.edu.ar)